

HECHOS RELEVANTES INGEVEC S.A. Y FILIALES

Con fecha 22 de marzo de 2013, Ingevec S.A. (la “Sociedad”) publicó en el Diario Oficial el primer aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 10 de abril de 2013, a las 9:00 horas, en el Salón “Valparaíso” del Hotel Best Western, ubicado en Av. Alonso de Córdova N° 5.727, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los accionistas: (i) el examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance y de los estados financieros; (ii) la distribución de las utilidades del ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos; (iii) informar los gastos del Directorio; (iv) elección de los miembros del Directorio; (v) fijar la remuneración de los directores y aprobación o autorización de cualquier otra remuneración de los Directores por funciones o empleos distintos del ejercicio de su cargo; (vi) fijar el monto anual de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores; (vii) cuenta de las oposiciones del Directorio que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio; (viii) dar a conocer los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas; (ix) designación del diario en que deben efectuarse las publicaciones sociales; (x) designación anual de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores; y, (xi) en general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas. En relación con la distribución de las utilidades del ejercicio 2012, se informó que el Directorio propondría a la Junta la distribución de la cantidad total de \$801.000.000 por concepto de dividendo, que representa, aproximadamente, un 43,8% del total de la utilidad consolidada obtenida por la Sociedad durante el ejercicio 2012, esto es, aproximadamente \$0,9 por acción, a ser pagado a través del Depósito Central de Valores S.A. a contar del día 19 de abril de 2013.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 10 de abril de 2013, se acordó, entre otras materias, lo siguiente: (a) Designar como Directores de la Sociedad a los señores Enrique Besa Jocelyn-Holt, José Antonio Bustamante Bezanilla, Francisco Vial Bezanilla, Ricardo Balocchi Huerta, Francisco Javier Courbis Grez, Luis Hernán Paul Fresno y Gustavo Alcalde Lemaire. Se hace presente que este último fue electo como director independiente de la Sociedad; y (b) Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2013.

Con fecha 25 de abril de 2013 la Sociedad colocó bonos de la “Serie A” por un monto de UF 1.000.000 (un millón de Unidades de Fomento), con vencimiento el día 10 de abril de 2022. Los bonos de la “Serie A” fueron emitidos con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 12 de abril de 2013 bajo el N° 751. Los fondos provenientes de esta colocación fueron destinados tanto al refinanciamiento de pasivos como al financiamiento del plan de inversiones de la Sociedad.

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 8 de mayo de 2013, el director independiente don Gustavo Alcalde Lemaire designó a don Francisco Courbis Grez y a don

Luis Hernán Paul Fresno, para que integren, junto a él, el Comité de Directores de la Sociedad.